



CONCEJO DE
BUCARAMANGA

CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA DE SESIONES

Versión: 02

Fecha:
Julio de 2016

Código:
CPOL-FT-01

Serie:

Página 1 de 37

FOLIO 1

**CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA
SALON CENTRAL DE SESIONES "LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO"**

**ACTA No. 156 CORRESPONDIENTE A LA PLENARIA ORDINARIA DEL 6 DE
OCTUBRE DE 2016. HORA DE INICIO 09:00 A.M.**

PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE 2016

MESA DIRECTIVA DEL CONCEJO MUNICIPAL

**H.C HENRY GAMBOA MEZA
Presidente**

**H.C PEDRO NILSON AMAYA MARTINEZ
Primer Vicepresidente**

**H.C WILSON MANUEL MORA CADENA
Segundo Vicepresidente**

**CARLOS SIMON GONZALEZ JEREZ
Secretario General**

**HONORABLES CONCEJALES CON VOZ Y VOTO
Asistentes a la Plenaria**

PEDRO NILSON AMAYA MARTINEZ
MARTHA ANTOLINEZ GARCIA
JAVIER AYALA MORENO
CLEOMEDES BELLO VILLABONA
JAIME ANDRES BELTRAN MARTINEZ
DIONICIO CARRERO CORREA
JHON JAIRO CLARO AREVALO
JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA
HENRY GAMBOA MEZA
RENE RODRIGO GARZON MARTINEZ
NANCY ELVIRA LORA
NELSON MANTILLA BLANCO
WILSON MANUEL MORA CADENA
SONIA SMITH NAVAS VARGAS
URIEL ORTIZ RUIZ
EDINSON FABIAN OVIEDO PINZÓN
JHON MARCELL PINZON RINCON
WILSON RAMIREZ GONZ
ARTURO ZAMBRANO AVELLANEDA

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: Julio de 2016	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 2 de 37

FOLIO 2

Se realiza un llamado a lista para verificación del quorum por parte del secretario general del concejo, responden a lista 12 honorables concejales, por lo tanto hay quórum decisorio.

EL PRESIDENTE: Habiendo quorum decisorio, por favor leer el orden del día.

EL SECRETARIO: Lectura del orden del día, sesión plenaria ordinaria jueves 06 de octubre del 2016.

EL SECRETARIO: Orden del día:

- 1.Llamado a lista y verificación del quorum.
- 2.Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
- 3.Himno de la ciudad de Bucaramanga.
- 4.Lectura, discusión y aprobación de actas.
- 5.Tema, informe de gestión y respuesta a cuestionario por parte de la directora general encargada de la caja de previsión social municipal doctora Clarena Reyes Romero.
- 6.Lectura de documentos y comunicaciones.
- 7.Proposiciones y asuntos varios.

He leído el orden del día señor presidente.

EL PRESIDENTE: En consideración al orden del día, ¿lo aprueban los honorables concejales?
Es aprobado.
Desarrollo del orden del día señor secretario.

EL SECRETARIO:

3. himno de la ciudad de Bucaramanga.
Se entona el himno de Bucaramanga.
4. Lectura, discusión y aprobación de actas. No hay Actas sobre la mesa señor presidente.
5. Tema, informe de gestión y respuesta a cuestionario por parte de la directora general encargada de la caja de previsión social municipal doctora Clarena Reyes Romero. Le damos un saludo especial a la doctora Clarena Reyes Romero que se encuentra en el recinto junto a sus asesores.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: Julio de 2016	Código: CPOL-FT-01	Serie:

FOLIO 3

EL PRESIDENTE: Hoy está presente la doctora Clarena Reyes Romero como gerente encargada de la caja de previsión Social, quien entregara el informe de gestión de enero a junio a septiembre nos esta entregando tres trimestres acumulados y la respuesta a un cuestionario que se le hizo por parte de la corporación, entonces le damos la bienvenida doctora Clarena para que nos haga el informe de gestión y seguidamente nos responda el cuestionario el cual fue remitido.

INTERVENCION DE LA DIRECTORA GENERAL (E) DE LA CAJA DE PREVISION SOCIAL LA DOCTORA CLARENA REYES ROMERO.

Muy buenos días para todos los concejales agradezco la bienvenida que me han dado en el día de hoy también, vamos a empezar con el informe de gestión de la caja de previsión social municipal de Bucaramanga en mi calidad de directora encargada, como los datos más relevantes que tenemos acerca de la entidad encontramos el plan de acción de vigencia 2017 tenemos un porcentaje del 50% de ejecución en la implementación de la estrategia de gobierno en línea respecto a la compra equipo de la entidad y la parte de sistematización igual tenemos el 100% de cumplimiento en cuanto los arrendamientos del inmueble de la sede administrativa de la entidad que corresponde una gestión contractual para arrendamiento como tal, el 100% las ejecuciones también lo tenemos en la gestión contractual para la prestación de servicios a cargo del organismo certificador del SGP, El 100% de cumplimiento en el desarrollo de plan institucional finar 2016, el 63% de cumplimiento en la adquisición de bienes y prestación de servicios para el normal funcionamiento de la entidad que incluye en la adquisición de material bibliográfico la gestión contractual para gatos generales y mantenimiento de la entidad y los servicios de apoyo entre otros ítems de adquisición, tenemos 60% de cumplimiento de la ejecución de programa de capacitación en el programa de bienestar social en el programa de salud, tenemos 100% de cumplimiento

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: Julio de 2016	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 4 de 37

FOLIO 4

en el fortalecimiento institucional en auditoría de control interno y un 70% en ejecución de programas repito nuevamente de capacitación en salud perdón en la ejecución de programas de salud ocupacional y en la gestión de salud y seguridad del trabajo Respecto a la gestión misional quizá lo más importante es el reconocimiento y pago de cesantías tenemos un total de cesantías canceladas de 255 con un valor pagado de 2.321.643.422 un 100% de pago respecto a las cesantías solicitadas, este reconocimiento de cesantías en la modalidad de retiro parcial o definitivo se ha realizado para hipotecas, compra de vivienda, estudios, reforma y vivienda esos informes tienen estos ítems cuantificados prevaleciendo la reforma de vivienda en una cantidad más o menos de 144 sobre el volumen de cesantías solicitadas, el recaudó de aportes equivalente al 8.33 de las cesantías encontramos que las entidades aportantes son el municipio Bucaramanga, la personería, la contraloría, la dirección de tránsito, Invisbu, bomberos, inderbu, entre otros el mismo consejo municipal, esto nos da unos aportes o nos proporciona unos aportes de 738.334.623 millones pesos en porcentaje y la entidad que más aporta es el municipio de Bucaramanga seguido por la dirección de tránsito y bomberos respecto, a la distribución de afiliados por entidades encontramos que el municipio Bucaramanga es el que más afiliados tiene con un peso del 45.8% seguido la dirección de tránsito con un peso de 33.6% sobre el número de afiliado a la caja de previsión y los bomberos de Bucaramanga con un 12.4% de afiliados, el recaudó por estampilla a la fecha que llevamos en este año se han recaudado 455.113.680 pesos en el periodo entre el primero de enero y en septiembre 30 este recaudó se genera por cuanto el fallo de nulidad de segunda instancia del tribunal administrativo, nos expresa que el recaudo queda suspendido del fallo en adelante por eso se está haciendo recaudos de los contratos que se llevaban ejecución hasta el 5 de noviembre o hasta el 31 de octubre que es la fecha en que notificado oficialmente este fallo, respecto a la gestión financiera y presupuestal encontramos que

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: Julio de 2016	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 5 de 37

FOLIO 5

hay un presupuesto definitivo equivalente a 29.464.153.246 pesos de los cuales se han ejecutado hasta el 30 de septiembre 4.124.278.952 pesos equivalente a un 14% de la ejecución total de la gestión financiera y presupuestal, es importante Resaltar que en este punto no se calculo el presupuesto definitivo para el recaudó de estampilla de previsión social por cuanto la resolución 659 con la que la alcaldía notifica a la caja de previsión social lo hace impredecible este monto, respecto a la participación porcentual de ingresos tenemos que las transferencias del municipio como aportes son del 30% mientras que los rendimientos financieros corresponden al 41% de la entidad esto con gastos de ejecución repito con corte al 30 de septiembre, la ejecución presupuestal de gasto tenemos un total de 29.464.153.245 como presupuesto y de lo ejecutado hasta septiembre 30 de 3.446.348.210 con un total de porcentaje de 12% de ejecución, la participación porcentual por ingresos corresponde como cesantías parciales del 55.87% y los gastos personales equivalen de la entidad equivalentes al 19.97% seguido de las transferencias que equivalen al 9.54%, los estados de los cdt están en 30 de septiembre en reflejan que hay un total de cdt por 30.424.954.795 con un total por entidades equivalente a esa misma suma, en la gestión contractual de enero a septiembre 30 se ha realizado 15 contratos entre prestación de servicios y contrato de arrendamiento de las oficinas, en la visita judicial hasta la fecha el apoderado Judicial se encuentra al frente de 9 procesos, dos los cuales ya se archivaron, 2 se encuentran con sentencias y 5 en espera de fallos, en la defensa judicial encontramos uno de los procesos donde el Municipio es el demandado en el Juzgado 12 del circuito donde la pretensión era la nulidad del acuerdo, quizás es uno de los procesos mas importantes para la institución tiene un fallo de segunda instancia en noviembre 14 contra el cual se interpuso una acción de tutela que se encuentra en el despacho en espera de ser resuelta. Respecto a la gestión de control interno de la entidad

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: Julio de 2016	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 6 de 37

FOLIO 6

encontramos que en el primer trimestre existieron 35 hallazgos en el segundo trimestre 8 hallazgos en el tercer trimestre 2 hallazgos estos cuadros muestran el comportamiento de revisión y el comportamiento también del mejoramiento de los procesos asignados a la entidad, por ahora es una muestra resumen del estado de la entidad en este tercer trimestre de gestión, alguna pregunta por parte de los concejales respecto al informe de gestión.

EL PRESIDENTE: Un receso de 5 minutos honorables concejales.

EL SECRETARIO: Se realiza un llamado a lista para verificación del quorum por parte del secretario general del concejo, responden a lista 15 honorables concejales, por lo tanto hay quórum decisorio.

EL PRESIDENTE: Continuamos con la presentación del informe y respuesta al cuestionario por parte de la doctora Clarena Reyes Romero, ella ya hizo la exposición del informe de hecho va a responder el cuestionario que se le presento a la caja de prevención Social entonces de una vez intervenga le damos la palabra honorable concejal, tiene la palabra la doctora Clarena Reyes Romero.

INTERVENCION DE LA DIRECTORA GENERAL (E) DE LA CAJA DE PREVISION SOCIAL LA DOCTORA CLARENA REYES ROMERO.

Muchas gracias señor presidente, el cuestionario que nos presentan ante la caja de previsión consta de 9 preguntas, vamos a empezar a desarrollarlas una a una.

Primera pregunta es: Informe al honorable concejo si la caja de previsión Social Municipal a la fecha sigue recaudando estampillas de previsión a pesar del fallo judicial y del derecho del señor alcalde saliente suspendiendo dicho recaudo y si lo están haciendo cuales son los argumentos jurídicos para continuar con ese recaudo, la respuesta a este

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: Julio de 2016	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 7 de 37

FOLIO 7

formulario ustedes la tienen en sus manos la tienen junto con todos los soportes para hacer un resumen de la misma, podíamos empezar diciendo que, el fallo del tribunal administrativo a pesar de ser de nulidad nos dice que sus efectos son hacia futuro, lo que significa es que los contratos que estaban desarrollándose hasta la fecha de notificación del fallo generan o causan las estampillas por eso se continuo con el recargo de este impuesto a nivel de estampilla.

Segunda Pregunta: Informar a la Corporación qué medidas de austeridad se ha tomado con el gasto de funcionamiento de la caja, dada suspensión del recaudo de estampilla de previsión social por la derogatoria del acuerdo municipal 030 del 78, ustedes tienen en los informes un resumen de los gastos de funcionamiento cómo fueron disminuidos el presupuesto que se tenía previsto era de 3.212 millones y pues fueron ejecutados solamente 2.612 millones Perdón fueron ejecutados en su totalidad 1.107 millones de pesos, dentro de los gastos generales teníamos presupuestado 752.600.000 pesos de los cuales fueron ejecutados solamente 214.662.000 pesos, en los gastos de inversión teníamos un presupuesto de 1.270 millones de los cuales fueron ejecutados 3.500 millones de pesos, en cuanto los gastos generales de reducción podemos hablar de 708 perdón de 489 millones de pesos con una variación porcentual de 65.08%, los gastos de inversión fueron eliminados en un 99% de esta manera el cambio de la organización se ha ido administrativa se ha ido modificando de acuerdo con los nuevos requerimientos por eso en este momento hemos optado por no realizar contratación adicional es decir solamente lo necesario para que la caja puede apretar un idóneo servicio.

Tercera pregunta: Cuál han sido los cambios ejecutados en la planta de personal de la caja y si estos han sido aplicados con el fin de aliviar los costos de nómina ya que su objeto misional es reducido en un 50% con el resultado del fallo judicial, a la fecha no se ha presentado ningún cambio en la planta de personal de la entidad sola tenemos un caso especial el de la funcionaria



CONCEJO DE
BUCARAMANGA

CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA DE SESIONES

Versión: 02

Fecha:
Julio de 2016

Código:
CPOL-FT-01

Serie:

Página 8 de 37

FOLIO 8

Viviana Rodríguez que en este momento está ejerciendo las labores de contadora.

Cuarta pregunta: En la caja de previsión social municipal se siguen contratando personal CPS, quien autoriza este personal y cuáles son sus funciones específicas, y el resto de personal de la planta A qué se dedica, anexar la relación de los contratos de prestación de servicios, al respecto les informamos que a partir del mes de mayo de esta anualidad no se ha ejecutado contrataciones de ops de igual manera tenemos dos contratos que se terminan en esta semana y no existe requerimientos para contratar CPS adicionales, el personal tiene a cargo como funcionarios públicos que son el desarrollo de una funciones que cada uno de ellos está desarrollando y está cumpliendo obviamente con todas esas obedecen a la misión que en ese momento tiene la caja de previsión social.

Quinta pregunta: Qué número cesantías definitivas y parciales se han pagado en la actual vigencia detallando dichos pagos por mes y por dependencia tenemos en el cuadro en la pregunta número 5 se van a encontrar el cuadro donde estamos detallando mes a mes encontramos que por hipotecas se han cancelado obviamente por concepto de cesantías 11.959.658 pesos, para comprar vivienda 243.300.000 pesos, para estudio 54.746.000 millones de pesos, para reforma de vivienda 433.390.000 pesos, por cesantías definitivas llegamos 182.498.782 millones pesos para un total pagado respecto a la dirección de tránsito de los funcionarios que corresponden a la dirección de tránsito de 925.000.895 millones pesos, respecto a la entidad bomberos lo que llevamos del año han solicitado un total de cesantías de 253.126.287 pesos de la alcaldía de Bucaramanga los funcionarios que corresponde y que son los afiliados a la fecha han solicitado 973.126 millones de pesos, el Instituto municipal de cultura a la fecha ha solicitado 10.000.257 pesos respecto a la fecha a las cesantías en esa entidad Por estudios ha solicitado 2.757.000 y por reforma vivienda 7.500.000 pesos, el Invisbu ha solicitado un total de 17.100.000 pesos en cesantías, inderbu no ha solicitado, contralorías han solicitado

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: Julio de 2016	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 9 de 37

FOLIO 9

132.037.908 pesos, la mayor de estas para estudio por 1.378.908 y para reforma vivienda 130.659.000 pesos, la personería ha hecho una solicitud por 7.000.000 millones de pesos correspondiente a una reforma de vivienda, el Concejo no ha solicitado recurso social solamente ha solicitado una cesantía por \$3.100.000 pesos correspondiendo para la cancelación de una hipoteca.

Sexta pregunta: Porque se sigue manteniendo un contrato arrendamiento cuando dentro de sus activos de bienes inmuebles la caja posee dos locales en la Plaza Mayor de Real de Minas y allí puede funcionar dando el objeto misional actual, en respuesta les informamos o le informamos al honorable concejo que la caja de previsión se encuentran prestando sus servicios en este momento desde dos locales que nos han arrendado en dos oficinas que nos arrendo el municipio Bucaramanga desde donde préstamos el servicio de atención al público y el funcionamiento como tal, mientras que los locales de la caja previsión social propiedad de la caja de previsión mantienen los archivos con las normas archivísticas requeridas respecto en este punto también es importante Resaltar que pasamos de pagar alrededor de 12.000.000 pesos en este momento estamos cancelando al municipio un arrendamiento por valor de 2.000.000 pesos.

Séptima pregunta: Presentar ante la plenaria del honorable Concejo un informe detallado de gastos rubro por rubro de la actual vigencia fiscal y sus modificaciones al presupuesto con los actos administrativos de autorización, en sus escritorios tienen la ejecución presupuestal hasta el 30 de septiembre del presente año con las resoluciones de autorización son alrededor de 20 folios.

Octava pregunta: Qué medidas Se tomaron ante la amenaza y riesgo de un fallo judicial alta la derogatoria el acuerdo municipal de creación de la estampillas y si se procedió a una reestructuración de la entidad sin importar el impacto y los costos que incurrió en la caja por esta supuesta modernización, en la actualidad la junta directiva haber inicialmente se había expedido el acuerdo 02 y el acuerdo 03 del 29 de julio de este año por el

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: Julio de 2016	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 10 de 37

FOLIO 10

cual se modifica la estructura de la planta y se modificaban manual de funciones en acta de la junta 04 del día de ayer en la aplicación de estos acuerdos queda suspendida hasta una revisión técnica del asunto.

Novena pregunta: En el punto nueve desde el punto de vista gerenciales cuál ha sido la medida adoptada llevada la junta directiva para la minimización del impacto por falta de ingresos propios y la búsqueda de una salida que evite el daño fiscal que hoy está incurriendo la entidad, es preciso aclarar que la entidad no están corriendo en ningún daño fiscal y la administración municipal a través del ingeniero Rodolfo Hernández ha tomado medidas para ampliar el objeto contractual de la entidad y darle una nueva forma de acceder al recursos para mantener esta entidad, solicitud que posteriormente será presentada al concejo, señor presidente creo que el cuestionario ha sido resuelto en su totalidad.

EL PRESIDENTE: Tiene la palabra el concejal John claro.

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL JOHN JAIRO CLARO AREVALO.

Gracias presidente, mesa directiva, compañeros concejales, doctora Clarena directora encargada, doctora Clarena pues usted debe conocer o por encima la punta del iceberg lo que en la caja de previsión social municipal en el cuestionario le hizo falta mencionar cuántos funcionarios hay yo sé que hay uno de carrera administrativa y como algunos profesionalidades el resto son contratos de prestación de servicios tengo entendido que son como 12,13,14 o 15 aproximadamente que me parece muy exagerado muy exagerado para la función y la misión específica que tiene la caja de previsión social municipal qué hay que hacerle conocer o informar a los concejales y al público presente es que la caja previsión municipal en el tiempo tiende a desaparecer porque el último afiliado fue en el año de 1996 y no se puede afiliarse ninguno más por

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: Julio de 2016	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 11 de 37

FOLIO 11

la creo que por la ley 50 del año 90 entonces por lógica matemática esta caja de previsión social yo le auguro en el mejor de los años de duración digamos unos 10 o 15 años más haciendo unas cuentas muy sencillas y el último que entró hace 20 años entró con 20 a 25 años le quedarán 15 años para que se liquiden dentro de 15 años la caja previsión social municipal además la caja previsión social municipal solamente se acercan dos o tres personas al día algunos hacer algunos adelantos de algunas cesantías algunos pagos parciales etc, etc o sea funciona de una manera que no es una gran empresa para tener tanto personal en 13,14,15 personas es mas está el director de la caja que es usted actualmente doctora Clarena como directora encargada, un subdirector jurídico esta es un director financiero, el jefe de control interno, el contador, el jefe de sistemas, no sé si en la restructuración que se hizo fue la contratación una prórroga de esos contratos de esas CPS porque usted no lo estableció entonces a mí me parece qué siendo objetivos si la caja gastándose en su informe que usted nos presenta a septiembre 1.107 millones en funcionamiento a mí me da pesar con esa plática que es el impuesto que pagamos los bumangueses donde se están gastando 1.107 millones doctor Cleomedes en 10,12,14 funcionarios donde usted muy bien sabe porque usted es experta en temas gerenciales que la caja podría liquidarse y podría quedarse un fondo, que no alcanzó a ver a la doctora pensé que se había ido doctora, Podría crearse un fondo de cesantías manejado por dos o tres personas usted como experta gerencial que maneja estos temas con mucha profundidad usted sabe que eso es cierto así es que falta voluntad política para hacerlo esto lo puede manejar dos o tres personas un contador una secretaria digamos otro contador liquidador de cesantías y estos pueden estos recursos se pueden manejar a través de la tesorería del municipio que la gente va y le paguen allá porque solamente acuden 2,3 a veces 5 personas al día hay veces no va nadie entonces en aras de ahorrarle unos pesitos al municipio pues yo pensaría sano liquidar esa caja de alguna manera en 15 o 20 años ya no va a



CONCEJO DE
BUCARAMANGA

CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA DE SESIONES

Versión: 02

Fecha:
Julio de 2016

Código:
CPOL-FT-01

Serie:

Página 12 de 37

FOLIO 12

estar ya no va a estar porque se atiende al fallo del tribunal administrativo de Santander que fue proferido en octubre el 2015, que derogo el acuerdo 030 del año 78 que fue el que creó la contribución en si lo que llama la estampilla de la caja previsión municipal, finalmente presidente doctora hay unos CDTs que ustedes tienen alrededor de 29.000 28.000 30.000 mil millones ya van en 35 hay que bueno excelente dónde está oh cuánto son los rendimientos financieros Si eso lo meten a esa misma bolsa iban multiplicándose entonces es importante que en el informe hizo falta digamos esos datos que mucha gente desconocida que ya tenemos 35 mil millones en la caja de previsión social municipal Gracias presidente.

EL PRESIDENTE: Tiene la palabra el concejal que Cleomedes Bello Villabona.

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL CLEOMEDES BELLO VILLABONA.

Gracias presidente quiero saludar a todos los concejales y compañeros saludar a la doctora Clarena y a los funcionarios, doctora yo le voy a hacer muy concreto en unas preguntas yo no sé si en el cuestionario la escuché a usted decirle que hoy están recaudando la estampilla, a bueno yo sé a ustedes el fallo para la caja previsión del fallo no es donde dice que había que había que suspende el recaudó de la estampilla cierto Entonces yo creo que esto es un riesgo para la caja de previsión El día que salgan las demandas de un recaudó de una estampilla que está suspendida yo creo que ese es un problema que va a tener la caja de previsión no sé si usted lo vaya a asumir doctora Clarena de hacer un recaudo de una estampilla que hoy prácticamente ya está suspendido y no se puede dar y revivir algo que no es lógico y no es legal en la ciudad de Bucaramanga y mire ustedes hicieron con bombos y platillos cuando se fueron aquí para la sede al frente unas grandes inversiones de los recursos de la caja de previsión y que hoy yo no sé dónde estará funcionando creo que unos días

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: Julio de 2016	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 13 de 37

FOLIO 13

funciona por aquí en el patio de la tesorería hoy o no sé dónde hoy está funcionando la caja de previsión donde se ha gastado un poco de plata prácticamente sin hacer absolutamente nada porque creo que se hizo una restructuración doctora Clarena yo vi los acuerdo que estaban subidos en el secop y que prácticamente están ahí publicado y me di con la grata sorpresa de que se bajaron las cinco funcionarios creo y los cuales las funciones se la llevaron al secretario administrativo en la caja de previsión todas las funciones y no tuvieron ni siquiera de la precaución si no copia y pega quitaron las funciones y se la llevaron a un solo cargo donde habla una de las funciones es el recaudo de la estampilla, estar pendiente de la ventanilla de la estampilla si eso no existe eso Entonces cuál es la restructuración que ustedes están haciendo con este tema y miré para grata sorpresa y analizando nosotros el tema de la caja previsión paga una nómina de 35 millones de pesos mensuales y creo de cesantía no alcanzan a pagar 20.000.000 de pesos mensuales pagan un jefe de control interno que se gana más de 5 millones y fuera eso le contratan un asesor de control interno a un ayudante allá para que le ayude a controlar las tres cesantías que cobran en el mes creo que el jefe de control interno tiene una un asesor que paga más de 11.000.000 o 30 millones de pesos para qué Para asesorar al jefe de control interno por tres cesantías que pagan ustedes mensuales, yo no creo que doctora Clarena que eso se justifique esta nómina que ustedes tienen ahí que están pagando se justifique para algo que hoy prácticamente usted como directora de la caja encarga debía decirnos cuál es el rumbo cuál es la ruta a seguir hoy que viene prácticamente el presupuesto del nuevo para la vigencia 2017 y que desafortunadamente ya no tiene funciones que ya hoy ya prácticamente la caja de previsión social lo único que podríamos es hacer un ahorro y ese ahorro es responsabilidad de usted como directora para que le plantea al alcalde para la administración o al concejo de Bucaramanga de que ya Prácticamente la caja de previsión no debe existir O a la larga simplemente el director y pare



CONCEJO DE
BUCARAMANGA

CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA DE SESIONES

Versión: 02

Fecha:
Julio de 2016

Código:
CPOL-FT-01

Serie:

Página 14 de 37

FOLIO 14

de contar yo creo que nosotros no podemos ir a gastar estos recursos malgastados que no se necesitan mire hicieron un convenio con cajasan bienestar social 30 millones de pesos y ese yo no sé si ese ya se ejecutó 30 millones de pesos por bienestar que a mí me parece también que es una plata que no se justifica bueno sí eso ya estaba pero no puede quedar para las próximas vigencia de sus recursos yo creo doctora Clarena que la caja de previsión hoy debe tener otra situación diferente mire los recursos es un veintipico de mil millones de pesos que están por allá en un cdt que hablan ministración municipal fácilmente los puede utilizar esos son recursos que los puede utilizar la administración municipal estamos hablando de un déficit que no tenemos recursos y la plata hasta por allá en un cdt que no sabemos cómo Y cómo están funcionando hasta cuando están funcionando y Qué se debe hacer con esta platica se está manejando allá y solamente se está utilizando para pagar unos recursos para pagar Una nómina que no es no amerita estar en el consejo Bucaramanga, ustedes pagaron una tutela que costó creo que alrededor de 18.000.000 millones de pesos esa tutela se perdió esa tutela hoy prácticamente se perdió Quiero saber qué ha pasado con la tutela cuál fue el resultado de la tutela porque a mí me parecen muy arriesgado poner la institución nuevamente a recaudar una estampilla que prácticamente está hoy en el limbo y por eso usted a cobrar una estampilla y que mañana venga a las demandas quién va responder por ese daño fiscal que puede sucederle la caja previsión yo no sé yo la escuche a usted muy claramente diciendo de que solamente la segunda distancia es la que va definir ese tema cuando ya prácticamente eso no existe doctora yo creo que es la responsabilidad de usted como directora eso le dijimos aquí al director de la caja previsión muchas veces se lo advertimos leímos mide doctor esto no se puede hacer porque hacer eso pero él dijo no él es el director en el que manda es el que hacía y creo que tuvo unos inconvenientes serios sí aquí lo único que queremos es defender los recursos de la caja social municipal aquí lo único que no

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: Julio de 2016	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 15 de 37

FOLIO 15

estamos es el único sentido nosotros no tenemos nosotros no tenemos otra cosa diferente es porque haya trabaja pedro trabaja Juan no trabaja aquí se trata es de la institución caja de previsión social municipal y yo creo en eso Seguiremos trabajando al cansancio hasta el final ya que no solamente este debate doctora Clarena nosotros de hace 3 años hemos venido repicando Desde cuando querían comprar una sede de que querían hacer unas inversiones suntuosas para algo que prácticamente ya estaba era en cuidados intensivos y miró y lo que tenemos entonces doctora usted que hace parte de este gobierno yo creo que usted sí debe darle un buen consejo la administración municipal y presentarle al concejo municipal de Bucaramanga una solución pronta y oportuna pero en beneficio de la institución de los recursos del municipio Bucaramanga Gracias Señor Presidente.

EL PRESIDENTE: Tiene la palabra el concejal ponente de la proposición del cuestionario de la caja previsión doctor Pedro Nilson Amaya Martínez.

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL PEDRO NILSON AMAYA MARTINEZ.

Gracias señor presidente un saludo muy especial a la mesa directiva, a los compañeros de esta corporación, a todas las personas que nos acompañan en este recinto, nuestra Policía Nacional, a los medios un saludo muy especial a la doctora Clarena encargada de la caja de previsión, aquí volvemos a ver la provisionalidades del alcalde la mala planificación que tiene este señor con la ciudad un alcalde y irresponsable, un Alcalde que no tiene sentido hacia la ciudad por medio de junta el acuerdo 2 del 29 de julio del 2015 el cual el alcalde de la ciudad de Bucaramanga fue el que presidio esa junta y vi la firma de ese señor alcalde para que hiciera la reestructuración de la caja de previsión y grata sorpresa que ayer convocaron a la junta para reversar lo que habían aprobado, ahí está la mala planificación del



CONCEJO DE
BUCARAMANGA

CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA DE SESIONES

Versión: 02

Fecha:
Julio de 2016

Código:
CPOL-FT-01

Serie:

Página 16 de 37

FOLIO 16

alcalde se dio cuenta que había un lío jurídico y hoy la administración tiene más de 87 procesos de estos 10 meses por la mala decisión Del ejecutivo hacia los empleados y trabajadores de la ciudad Bucaramanga y miré como arranca el tiempo nos va a dar la razón, hoy no sabemos la administración qué secretarios hay son encargados pero no hay titulares dolientes de las carteras de los institutos descentralizados es hacer un llamado a la ciudad Bucaramanga quedé a la realidad del municipio Bucaramanga ayer el superhombre que tenemos allá asesor del alcalde saliendo los medios que ya radico la ley 550 vaya mire cuántos errores ya llevan, doctora de acuerdo a su informe de la caja de previsión, le voy a dar datos concretos total de solicitudes respondidas a la fecha 255 solicitudes hechas para un total de 0.94 diarios tienen una solicitud diaria, no alcanza 1 ustedes han pagado 2.321 millones de pesos valor recaudado de las provisiones de las cesantías el 8.33 de todas las afiliaciones que están en la caja de previsión son aproximadamente 738.000.000 de pesos el recaudó de la estampilla que usted acabo de leer son aproximadamente 455.000.113 doctora menos mal que usted esta cargada le toca como Poncio Pilatos no firme nada doctora mientras esté mesecito, porque vemos que los súper Secretarios del alcalde Bucaramanga se dan el lujo hasta de tener 3 secretarías 1 titular y los encargados y hoy la vemos a usted cargada de valorización y la caja previsión, hay sentencias de la corte que la estampilla de la caja de previsión es una contribución por hechos, porque la están cobrando doctora evítense dolores de cabeza, su organigrama que está bajo su responsabilidad encargada área jurídica un abogado titular soy citante presidente un abogado titular subdirector más dos apoyos profesionales solamente suman 43 millones de pesos, área financiera mas 3 CPS solamente suman 19.500.000, área de sistemas un ingeniero en sistemas para que procesé una solicitud diaria más 4 apoyos de CPS solamente sumamente 27 millones doctora, área de control interno también tienen un nombramiento hay más dos apoyos suman apenas 24



CONCEJO DE
BUCARAMANGA

CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA DE SESIONES

Versión: 02

Fecha:
Julio de 2016

Código:
CPOL-FT-01

Serie:

Página 17 de 37

FOLIO 17

millones de pesos información que usted me dio, área administrativa la que firman los chequecitos un cheque que sale diario mas un apoyo 7.000.600 es decir que en esta ministración del súper alcalde que tenemos de la ética la lógica y la estética solamente ha gastado en burocracia 135 millones de pesos y el alcalde nos viene echando el cuento que en las administraciones anteriores los concejales anteriores los secretarios anteriores son corruptos y éste alcaldes transparente con la ciudad dígame la verdad a la ciudad de Bucaramanga cuál es el ahorro anteriormente metían más gente le calmaban las necesidades a cierta familias humildes pero hoy vemos mucho menos gente contratada hayan el apoyo la caja previsión y ya gastándose 135 millones de pesos entonces que lo que habla el señor alcalde ahorrar plata doctora me preocupa ayer el informe en su informe en la junta con unas personas que el alcalde aceleradamente se tomó una decisiones y si ha convertido el trabajo los oficiales los pasaron a empleados públicos ellos venían cotizando con una base alta, gente que le gusta trabajar y al año pide la evolución de sus cesantías no es delito eso no es delito y verracamente que yo ayer escuchaba después de la junta me decían oiga como es la vida van a empezar cobros coactivos con los 27 personas trabajadores oficiales que regalaron más de la mitad de esas 27 personas 13 personas regalaron su juventud y su buen día a día a esta administración y hoy le venimos a sembrar cizaña para que ustedes empiezan hacer los cobros coactivos, mi pregunta o ustedes son verracos que necesitan justificar el ingreso de todo esto es personal para empezar acoso hacia esas personas para hacer cobro coactivo espere que los estrados judiciales definan y los tienen que reintegrar al municipio como trabajadores oficiales el tiempo nos dará la razón, y de acuerdo a la norma y a la ley doctora antiguamente no se podía pero aquí se la inventaron pero hoy ya la ley no lo respalda doctora, decreto número 1166 del 19 de julio del 2016 derecho de petición verbal, doctora le solicito que por favor me haga el favor y me regale por escrito ese derecho de petición tengo entendido y acuerdo

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: Julio de 2016	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 18 de 37

FOLIO 18

oficiosamente a la información que tengo archivada de la caja de previsión donde usted está encargada los estados financieros aprobados por la junta del año pasado regáleme los estados financieros aprobados por la junta doctora avalados copia de toda la junta qué se hizo el 29 de julio del 2016 donde el señor alcalde modificó internamente todo el proceso para la reestructuración con sus respectivos decretos firmados el como alcalde Bucaramanga doctora porque si lo voy a hacer un favor a la gente que quiere atropellar acá y el de diciembre no lo anunció con bombos y platillos que quería que nosotros hiciéramos control político y vamos a hacerle control político para que vea que con el estado es totalmente diferente los escenarios a la empresa privada y de acuerdo al otro punto doctora tengo entendido que ustedes expusieron ayer en la junta que querían de la reserva financiera que ustedes tienen para dar el apoyo a las cesantías acumuladas ustedes quieren proyectar una inversión de obra de infraestructura certifíquemelo por escrito si fue así doctora sí o no nomás, no necesito que me diga qué van a hacer que te van hacer castillos en el aire no si la inversión de la reserva de las cesantías ustedes la van a utilizar para hacer alguna obra de infraestructura, doctora menos mal usted está encargada no firme nada por estos diitas evítese problemas hágalo como poncio pilatos, Muchas gracias señor presidente.

EL PRESIDENTE:

Tiene la palabra el honorable concejal Uriel Ortiz.

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL URIEL ORTIZ RUIZ.

Gracias presidente un saludo a todos y a todas a la doctora Clarena nuevamente por acá en el recinto presidente pues a mí me deja preocupado la forma como este gobierno viene actuando en contra de los empleados, en contra de los obreros, en contra de los funcionarios públicos del municipio, pero esa preocupación va más allá de ver como compañeros del

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: Julio de 2016	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 19 de 37

FOLIO 19

Concejo entramos también en esa onda compañeros que nos eligió fue el pueblo y la gente yo no sé aquí porque estamos haciendo eco presidente de la liquidaciones de las entidades públicas cuando lo que debemos es reforzar las entidades públicas y siempre lo he dicho aquí este gobierno empezó atacando fue a los obreros del municipio, a los empleados del municipio a los empleados del Acueducto, mire lo que hizo esta semana 100 escobitas las personas más humildes que trabajan en el municipio 100 escobitas y sus ayudantes pa fuera 100 familias que ahorita en diciembre van a tener que aguantar hambre para tener que aguantar necesidades por un gobierno negrero Un gobierno rico oligarca que lo único que está haciendo es atacar a la gente, acá vino el de desarrollo social qué es un rico oligarca de los mas oligarca de Bucaramanga a defender que se liquidara el refugio social que se liquida el refugio social y le dije y en vez de liquidar los porque no lo fortalecen que porque la casa se estaba cayendo fortalezca en la arréglenla denle dinero, programas gerente lo está haciendo mal cámbienlo miren lo que hicieron esta semana la misma secretaría de salud sello el centro de salud del Kennedy entonces porque está que se cae liquídenlo, no arréglenlo denle el mejor servicio y sobre toda la gente pobre que es por la que le está diciendo que va a sacar a Bucaramanga adelante eso es mentira lo que está diciendo el mentiras mire la caja de previsión porque hablan de liquidarla sabe cuál es la visión de la caja de previsión, cómo nació la caja de previsión para darle bienestar a los empleados para darle bienestar a los funcionarios que trabajan en el municipio de Bucaramanga tanto de nivel central como nivel descentralizado ahí nació la caja de previsión vuelvan a sus raíces si les van a quitar la estampilla vuelvan las raíces tienen un gran capital tienen un gran dinero porque no traen aquí unos programa de vivienda mire la vivienda para todos los funcionarios del municipio programa de recreación, programa de salud, programa de bienestar hay tienen el dinero porque eso no es lo que dicen aquí que sólo recaudan las estampillas



CONCEJO DE
BUCARAMANGA

CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA DE SESIONES

Versión: 02

Fecha:
Julio de 2016

Código:
CPOL-FT-01

Serie:

Página 20 de 37

FOLIO 20

Mira el beneficio que le hacen a todas las entidades doctor René la caja está pagando el retroactivo de las cesantías de la gente el retroactivo que lo deberían pagar cada entidad y lo paga en la caja de previsión sabe cuánto hay en las cuentas 700 millones y por retroactivo 2.000 mas de 2.000 millones Ósea casi se ha triplicado le ha ahorrado al municipio esa plata que debieran municipio de pagarla no hablemos de liquidaciones aquí no hablemos de atropellar a la gente que tal entonces porque los centros de salud están mal liquidamos los centros de salud que porque el inderbu está mal liquidamos el inderbu que porque la Imebu aquí han hablado qué el imebuc está mal, acabemos el Imebu no al contrario fortalezcámoslos si son los funcionarios pues cambian los a los funcionarios si no quieren ver liberales por allá cambian los a los liberales que son los que han hecho mal todo aquí en Bucaramanga pero la ciudad es ciudad Milagros la ciudad tiene los menores índices de pobreza un dígito en desempleo inclusive por debajo del promedio nacional uno de los mayores pib aquí del país entonces dónde está lo que han hecho mal o liberales si que algunas personas de pronto han hecho mal pero no son los liberales aquí le hemos traído desarrollo a la ciudad y que quieren cambiar las personas cámbienlas, cámbienlas eso aquí los partidos subsisten por encima de muchas otras cosas yo le tengo una inquietud doctora porque si iban hacer una reestructuración porque la echaron atrás tengo entendido que la echaron atrás y no fue por nosotros nadie de nosotros yo creo que fue hablar allá para que echaran esa reestructuración sí quería saber faltaba eso pero dejemos el cuento de las liquidaciones debemos de fortalecerlas instituciones fortalecer el refugio social que ojalá tenga 500 niños que les estamos dando Salud educación servicios allá que fortalezcamos ojalá la emab en vez de sacar 100 escobitas y nos van a subir el servicio mire el 18% van a subir el servicio de acueducto el 18% y ya lo habían subido un 3% ahorita en julio ósea que no van a clavar el 21% y allá pa de desviaciones y páguenle los

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: Julio de 2016	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 21 de 37

FOLIO 21

amigotes del alcalde y metan asesor, metieron un asesor de 350.000.000 disque para que dijera cómo está el acueducto y ahí están los organismos de control que ya habían dicho y ahorita pagaron 41.000.000 para que haga la Selección del gerente cuando ya lo tiene hay listo en el bolsillo para ponerlo en todo será que va a ser un amigote de apellido por allá en el quinto de Azuero va salir afuera en el árbol genealógico entonces esas cosas dejen de desgastar la plata ahorita disque que pasaron al proyecto presidente para acogernos a la ley 550 y siguen gastando plata indemnizaciones en contratar asesores de 10,20 millones de pesos y aquí sí para la ciudad no gastan en los programas sociales todos los programas sociales están quietos habitantes de calle, programas para la tercera edad adultos niños todos los programas quietos pero si gastándose la plata en lo que quiere el alcalde no hablemos de liquidaciones fortalezcámoslas instituciones siempre voy a ser un luchador aquí de fortalecer las instituciones voy a estar en contra de todo lo que sea liquidación de todo lo que es atropelló a los empleados y funcionarios porque ellos son los que han fortalecido a Bucaramanga durante muchos años Muchas gracias señor presidente.

EL PRESIDENTE: Tiene la palabra el honorable concejal Wilson Ramírez.

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL WILSON RAMIREZ GONZALEZ.

Muchas gracias señor presidente Un saludo para la mesa directiva del concejo de Bucaramanga, los honorables concejales, al público que está presente, a la doctora Clarena que está encargada ahora como directora de la caja previsión social municipal Pues mire qué bueno que a estos debates los informes llegasen un poco más a tiempo no para poder uno como entrar en el mismo idioma después de que la doctora Clarena nos dio el informe nos pasaron aquí la información y así es muy complicado participar para saber la verdad de lo que está

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: Julio de 2016	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 22 de 37

FOLIO 22

pasando pero yo escuchado atentamente el debate hoy del control político frente a la caja de previsión social municipal y yo fue elegido por el pueblo y el pueblo me eligió para que yo sea responsable en la toma de decisiones en el consejo de la ciudad yo no puedo mañana llegarle a mis votantes a decirles que no yo vine y me senté aquí en el concejo la ciudad hacer un irresponsable frente a la toma de decisiones de muchas de las cosas que tiene la ciudad de Bucaramanga y yo le digo una cosa me quería doctora y siempre lo dije a frente al tema de la caja de previsión social municipal la caja de previsión social municipal casi que su principal función es la de cancelar las cesantías a los funcionarios Pero con retroactividad qué significa eso que ya hoy en Colombia no hay ningún funcionario nuevo que tenga retroactividad las cesantías fueron los hasta el año 90 estaban vinculados a la administraciones municipales y se acabó a cada una de las entidades del gobierno luego la caja de previsión social municipal no puede incrementar sus personas para pagarles las cesantías porque eso es algo que fue el pasado la retroactividad la cesantía fue hasta el año 90 después del año 90 ninguna otra persona en Colombia tiene derecho a la retroactividad las cesantías gracias a un presidente de la república que se la quitó a los trabajadores ese era un monumento que teníamos todos los trabajadores doctor René garzón y de momento para acá fueron quitadas es hoy en día la cesantía se le liquidan anualmente se giran a un fondo de cesantía y el funcionario vera si la saca o no la saca pero a la caja de previsión Social no volverá ningún otro funcionario para que le sean pagadas las cesantías a través del sistema como estaba dando de retroactividad de las cesantías afortunados los que las tiene hasta hoy los demás funcionarios que entren a las administraciones municipales o en Colombia sean vinculados a cualquier empresa no tienen retroactividad de cesantías y si la función principal de la caja es girar las cesantías por Dios como nosotros podemos seguir manteniendo una nómina tan grande la caja de previsión social municipal yo no digo que lo saquen

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: Julio de 2016	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 23 de 37

FOLIO 23

reubíquennlos de pronto en otras instituciones donde lo necesiten pero la verdad es una vergüenza de verdad que sí que nosotros podamos decir que para pagar una retroactividad de las cesantías que es del año 90 no hay ninguna más en Colombia en Colombia no es en Bucaramanga ni en Santander es en el país donde no tienen derecho a ningún funcionario a tener cesantías señor presidente entonces yo pienso que ahí sí hay que mirar a ver qué vamos a hacer con ese tema de la caja previsión social municipal porque es que no la posibilidad de crecer la caja previsión social tendría que hacer una modificación en su misión y su visión y empezar a decir que la caja ya no se llame caja sino que empiece a buscar qué otras funciones puede realizar pero con las que tienen señor presidente es bastante complicado y esta como en cuidados intensivos la caja de previsión social municipal y se requiere que se mire que vamos a hacer con la caja previsión social municipal y se requiere que se mire que vamos hacer con la caja de previsión social municipal para el futuro y de todas formas hay que cuidar los intereses del estado y al final hay que mirar y con todo respeto a los funcionarios no tienen la culpa a ellos los llevaron hace un poco de tiempo cuando la casa estaba en otras condiciones aquí yo no voy contra nadie las personas que trabajan en la caja por que al fin y al cabo el trabajo es algo que todos necesitamos y que las personas están tratando de hacerlo pero también es que hay que ser consecuente es saber uno bueno definitivamente el trabajo que uno está haciendo es para ganarme lo que yo me estoy ganando acá y no es contra ninguno de ellos y respetamos el derecho al trabajo por encima de todas las cosas pero es como poner a tono lo que está pasando con un ente como la caja previsión social municipal y para finalizar señor presidente yo considero que en el tema del cobro de la estampilla yo sí la invitó a que revise con lupa que está pasando con este tema sopena de mañana no estar incurriendo en un daño fiscal y metiéndose municipio y los que firmen cada una de esas circunstancias desde el orden del orden penal que esto no es un juego poner a cobrar

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: Julio de 2016	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 24 de 37

FOLIO 24

una estampilla que ya el tribunal administrativo de Santander en su segunda estancia había dicho de que ya estaba líquida volver a revivir eso yo no sé cuál sería los magos que utilizaron para hacer eso pero definitivamente hay que revisar ese tema usted esta cargada el hecho que usted esta encargada y responsable de lo que está haciendo no le exime ninguna responsabilidad porque así sea en encargo usted tiene todas las funciones a realizar como director a la previsión social municipal muchas gracias señor presidente.

EL PRESIDENTE: Gracias por su intervención señor honorable concejal Wilson Ramírez, tiene la palabra el señor John Jairo claro Arévalo.

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL JOHN JAIRO CLARO AREVALO.

Gracias presidente es para hacer una Claridad presidente la caja previsión social municipal tiene unos afiliados que tienen unas garantías unos derechos unos deberes ellos no van a perder nada de lo que tienen adquirido que por ley les competen por ley 50 del año 90, los retroactivo se le seguirían pagando la cesantía definitivas, las cesantías parciales que ellos soliciten, yo doctora quisiera preguntarle de acuerdo a la ley 50 usted ya tiene proyectado en el tiempo cuánto va a durar la caja previsión social municipal porque por sustracción de materia ella tiene que acabarse por la ley 50 del año 90 porque si vamos a mirar años atrás o administraciones anteriores el tema de digamos yo no diría despilfarro pero en la administraciones pasadas antes de que usted llegará como encargada donde se viajaba a Cuba, Argentina, a Cartagena fiesta suntuosas en el club arriba en punta diamante para celebrar despedida de año para 80,100 personas para 10,12 funcionarios dónde iba el tío la tía el sobrino el perro y el gato eso fue lo que estamos llamando la atención no estamos diciendo que se deba liquidar porque los afiliados siguen que son cerca de más o menos 360 a 350 y algo ellos continúan con sus derechos entonces aquí

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: Julio de 2016	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 25 de 37

FOLIO 25

no queremos es informar y no desinformar gracias señor presidente.

EL PRESIDENTE: Tiene la palabra el concejal Wilson Manuel Mora cadena.

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL WILSON MANUEL MORA CADENA.

Gracias señor presidente, un saludo a los honorables concejales, a todos los funcionarios de la administración, y al público presente, a la Policía Nacional señor presidente Yo quiero reforzar el planteamiento que expresaba el honorable concejal Uriel Ortiz Bucaramanga a venido sufriendo en un lapso de tiempo de no más de 10 meses que han trascurrido una serie de despidos y de personas que quedaron cesantes en la administración o en la función pública tal vez no han determinado ni han medido el impacto que genera hoy en día tener más de 1.000 personas que hasta el 31 de diciembre Tenían un ingreso asegurado para su familia y que hoy por hoy tenemos en la informalidad en el rebusque más de 4.000 o 5.000 personas adicionales a las que existían porque por cada familia hay un promedio que dependen 4 personas, acá se habla de liquidar como si fuera tan fácil dañar la estabilidad laboral de personas que han venido durante mucho tiempo cumpliendo un objeto misional y alabó de que están preparando el acuerdo para modificar el objeto misional tenemos que ser innovadores doctora y en eso se que sus capacidades van a relucir y Ojalá muy pronto a llegar al concejo el acuerdo para empezar a buscar en alternativas a futuro porque me uno a lo que decía el concejal Uriel no podemos llegar aquí de cirujanos de los cirujanos prácticos que si la enfermedad es un dedo cortamos inmediatamente el brazo para eso es que tenemos que demostrar de qué estamos hechos tenemos que llegar a entregar las mejores innovaciones, los mejores conocimientos, las mejores alternativas, las mejores propuestas, que no sean saltar el camino del debate el camino, de la reorganización, de la estructuración, el



CONCEJO DE
BUCARAMANGA

CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA DE SESIONES

Versión: 02

Fecha:
Julio de 2016

Código:
CPOL-FT-01

Serie:

Página 26 de 37

FOLIO 26

camino que es difícil porque si esto fuera fácil estaríamos inundado de quien lo pudiera ser y ahí también dejó la protesta porque muy pronto será el debate esos 100,120 escobitas que están hoy esperanzados en la divina providencia a que los concejales se pronuncian rotundamente todos los 19 concejales Porque yo sí quisiera y muy pronto vamos a presentar un video estamos haciendo el recorrido en los hogares de estos escobitas para que el alcalde entienda que no son ningunos ricachones para que entienda que son ciudadanos que están buscando un mejor futuro a través de sus escasos recursos pero que aman inmensamente su trabajo porque se sienten significados en una sociedad que les permite ejercer una labor para que de un tajo seamos cirujanos prácticos y hagamos de una vez la operación más fácil que la hace alguien que no tienen estudios y que nunca haya tenido experiencia algo está mal acá acábenlo, destrúyanlo Por eso le preguntaba yo que poco a poco hoy en día me decían el dato que hay 365 funcionarios que todavía están con el beneficio de las cesantías retroactivas y que este año van a quedar 350 y el siguiente año de pronto saldrán otros 10 es importantísimo que en esa proyecto de misión de cambio de Misión se plantee de una vez el programa al corto y mediano plazo del futuro de la entidad doctora porque usted está hoy cargada no sabemos Por cuánto tiempo y ojalá por su salud doctora, por su beneficio no la sigan encargando demás entidades Por qué bonita la fórmula que se inventó el alcalde para ahorrar gastos administrativos recargarles el trabajo y donde se están presentando los resultados y aquí pasó como desapercibida la noticia de que Bucaramanga la dejaron excluidas del programa de seguridad en más de 7 mil millones de pesos para reforzar la seguridad ciudadana destinado a cámaras de vigilancia porque no tuvieron tiempo para hacer un contrato de 400 millones que exigían mantenimiento de la 75 cámaras existentes de las cuales hay más de la mitad que están fuera de uso pero las cosas siguen sucediendo y siguen sucediendo, ya el pueblo se está pronunciando cada uno por su vertientes que sea Dios el que nos

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: Julio de 2016	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 27 de 37

FOLIO 27

ampare Porque si se ha demostrado es que nos unimos solamente cuando encontramos ya la situación demasiado crítica Ojalá presentemos y me uno que la caja previsión social hay que salvarla hay que mantenerla y que la palabra liquidación sea la última en el abecedario que tengamos que utilizar cuando hayamos agotado todas las otras estancias muchas gracias señor presidente.

EL PRESIDENTE: Tiene la palabra el concejal Jaime Andrés Beltrán.

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL JAIME ANDRES BELTRAN MARTINEZ.

Gracias presidente, después de 5 años se le está olvidando mi nombre eso hace parte ya el cansancio de la presidencia, me alegra mucho poder compartir con los concejales doctora Clarena nuevamente en este lugar Espero que no le pongan más trabajo sino no va a poder responder por todas las cosas que están al frente, Primero quiero hablar de la caja previsión social y debemos tener claro y partir para que quede entre el acta que es una entidad descentralizada del municipio y fue creada y quiero dejar esto claro por acuerdo municipal 042 del 22 de noviembre 1938 y que en estos momentos pues como la manifestado los compañeros se atraviesa por una incertidumbre misional ya que tiene suspendida por parte un juez de la República la estampillas de previsión la cual fue creada como renta ordinaria por el consejo y aquí vuelvo reitero fue creada por el consejo mediante acuerdo 030 de 1978 modificada en el acuerdo 034 de 1989 y porque menciono estos tres acuerdos porque la administración doctora Clarena y es un mensaje que usted como encargada debe transmitirle ala administración municipal debe entender que el consejo Bucaramanga tiene las competencias constitucionales y legales para estudiar los asuntos que atienden en torno a temas como el presupuesto, el tema de personal, la labor misional, pero cuando lo miramos lamentablemente la presente administración a intentado ha querido hacer algunos ajustes por cuenta propia y lo



CONCEJO DE
BUCARAMANGA

CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA DE SESIONES

Versión: 02

Fecha:
Julio de 2016

Código:
CPOL-FT-01

Serie:

Página 28 de 37

FOLIO 28

lamentable es que esto no se conocido ni ha llegado a conocimiento del Concejo con la excusa de que la suspensión de la estampilla de la previsión social Pues cómo se suspendió no hay que traer más al consejo y por lo tanto se decidió realizar un proyecto de reestructuración y lo que conocemos ahora es que ya echaron para atrás este proceso de reestructuración donde buscaban hacer una reducción de la planta de personal dando origen al acuerdo a la junta directiva 02 del 29 de julio del 2016 y esto habla de modificar la estructura administrativa y la planta empleados y lo miramos con una aplicabilidad de 90 días y que según la administración tiene vida jurídica por ser proferida por la autoridad competente a qué voy con esto voy a que si nos vamos a la Constitución Política de Colombia en su Artículo 313 determinó las funciones de los concejos municipales doctora Clarena en el numeral 6 enuncia lo siguiente y es un mensaje por favor que usted debe darle claro la administración determinar la estructura de la Administración municipal y las funciones de sus dependencias lo cual contraviene con lo estipulado acuerdo de la junta directiva acero del 02 del 29 de julio del 2016, es competencia del concejo y es un debate muy largo que se ha llevado en la caja pero parece que están ministración está ensañada en desconocer el concejo a nosotros nos pueden desconocer pero no la constitución política y esto puede repercutir en un daño aún más grande para las decisiones que la caja tomé por eso invito a la administración municipal doctora para que los Procedimientos que se hagan los hagan conforma la constitución política la ley 136 de 1994 y el reglamento interno del concejo en aras de que corporaciones como la caja de previsión estudie cualquier tipo de estructuración desde el consejo que quiera ser el alcalde en torno a ella, yo creo que va a tocar tomar el consejo al doctor Pedro Nilson, doctora mientras que las cosas no van el consejo es preferible no firmarlo porque, porque es que no es un capricho del doctor Pedro Nilson, no es un capricho el doctor Jaime Andrés es constitucional y es un debate que los abogados

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: Julio de 2016	Código: CPOL-FT-01	Serie:

FOLIO 29

arriba le pueden decir no la alcaldía puede, pero cuando se vayan esos asesores Quién firmó es quién asume la responsabilidad y es una decisión muy delicada creo firmemente en que la caja no se debe liquidar se debe repensar la caja tiene una solvencia económica tan sólida para poder rediseñarse y de esa manera poder generar realmente Una utilidad para el municipio de Bucaramanga acabar las cosas no Resuelve los problemas tienen que regenerarse reestructurarse pero ajustado a la ley y el consejo debe ser que en estudio de cada uno de sus procedimientos Gracias presidente y doctora Clarena sé que su capacidad para poder llevar al frente estas instituciones le harán la sabiduría para poder buenas decisiones Muchas gracias.

EL PRESIDENTE: Le concedemos la palabra a la doctora Clarena para que de manera sucinta le de respuesta a cada una las inquietudes de los honorables concejales para la información que tenga la mano para que ella que no tiene la mano pues deberá entregárnosla por escrito, Entonces tiene la palabra Doctora.

INTERVENCION DE LA DIRECTORA GENERAL (E) DE LA CAJA DE PREVISION SOCIAL LA DOCTORA CLARENA REYES ROMERO.

Gracias presidente, analizando todas las preguntas que ustedes nos han presentado en este momento es bastante importante aclarar varios puntos el primero, la administración municipal me encarga como directora sencillamente porque el director el principal se encuentra incapacitado cuando el esta condición de esta incapacidad por su por una cuestión de salud no puede ser nombrado un titular estoy dejando claro eso no se trata aquí de ahorros económicos de ahorros administrativos sino Sencillamente es el procedimiento administrativo frente a una incapacidad por cuestiones de salud el segundo tema que es importante Resaltar es, que la nómina sobre la cual estamos hablando la planta de cargo realmente la componen 14 cargos perdón la

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: Julio de 2016	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 30 de 37

FOLIO 30

redundancia, de estos 14 cargos tenemos 11 funcionarios y tenemos dos OPS contratistas que en estos momentos en esta semana están Terminando su labor ya, ya se acabaron esos contratos de aquí en adelante que no se visualiza por lo menos en este año un contrato más hasta tanto no se hagan las adecuaciones administrativas, el tercer punto importante para aclarar es, que efectivamente el representante del municipio el ingeniero Rodolfo tiene a su cargo el futuro de esta entidad porque él es el presidente de la junta, y el debe tomar las medidas necesarias para que esta entidad no salga adelante a pesar de que uno de sus ingresos que son las estampillas en este momento no se encuentra vigente por eso se han tomado decisiones ayer Precisamente en la junta directiva que se realizó se propuso presentar ante ustedes como concejales la ampliación del objeto de esta institución para poder considerar otra fuente de ingresos que sea permanente y que constituya un soporte para su engrandecimiento como institución Pública que es, hay otra parte importantísima y es que es evidente que los costos se han ido disminuyendo Mira la realidad en este momento de la caja es otra y por eso la planta administrativa se a adecuado a esta nueva realidad no sabemos si mañana con el fallo de tutela que está en curso esta situación varié o no Mientras tanto como gerentes administrativos debemos adaptarnos a la situación que tenemos al frente adaptar La parte administrativa Pública para que no tengamos ningunos problemas legales posteriormente, respecto a la reestructuración efectivamente se suspende la aplicación de los acuerdos de junta 2 y 3 firmados el 29 de julio de este año porque se suspende, básicamente porque si se está pensando en ampliar el objeto misional de una entidad no tiene presentación que vayamos a aplicar una reestructuración que podría entrar a disminuir el personal cuando el objeto se nos está ampliando entonces posteriormente esto obedece al principio de planeación sencillamente posteriormente de acuerdo con este objeto que ustedes aprueben podremos establecer si la planta de cargos que

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: Julio de 2016	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 31 de 37

FOLIO 31

existe actualmente es suficiente para cubrir este nuevo sujeto un poco más amplio que ustedes aprueben por eso se tiene suspendidos los acuerdos el riesgo del recaudó de plantillas la gran mayoría de ustedes y les agradecemos que enciendan sus alarmas respecto a ese temas con los jurídicos De la caja de previsión con los jurídicos del mismo municipio es decir en muchas instancias hemos analizado el fallo que inválida o anulan de alguna manera el recaudó de las estampillas repito este fallo nos dice que a futuro no se va a volver a recaudar por concepto estampillas a futuro significa que después del 30 de la fecha del fallo en adelante no podemos recaudar esas estampillas pero los contratos que se vienen ejecutando hasta la fecha del fallo si deben cancelar ese valor por estampillas esto es el valor que en este momento estamos recaudando agradecemos de todas maneras su preocupación estén tranquilos que nosotros estamos atentos porque efectivamente una ligereza en este tema podría generar unos costos infinitamente grande la otra, Respecto a los requerimientos del concejal Pedro Nilson se puede estar seguro que nosotros ya estamos pendientes de atender las copias que ha solicitado y respecto a la agradezco este apoyo a la administración municipal respecto a que la empresa denominada caja previsión debe crecer debe ampliar sus horizontes debe modernizarse Cómo debe hacerlo todas las entidades del estado nacional creo señor presidente que con esto de todas maneras esta respuesta la vamos a presentar por escrito para mayor Claridad con los soportes que corresponden en el transcurso de la siguiente semana.

EL PRESIDENTE: Para no tener que bajarme me gustaría que nos dijera en su respuesta el tema si se suspenden Los acuerdos se suspende la nómina de sus la respuesta tiene la palabra el concejal Pedro Nilson Amaya proponente de esta importante proposición.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: Julio de 2016	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 32 de 37

FOLIO 32

INTERVENCION HONORABLE CONCEJAL PEDRO NILSON AMAYA MARTINEZ.

Gracias señor presidente señor presidente de pronto para es una aclaratoria las personas que nos están escuchando como siempre el alcalde quiere echar el agua sucia al pasado dejemos Claro que sí fue el informe de lo que usted nos envió doctora Todo el personal de las CPC que se contrataron fueron contratadas en enero de este año a la fecha marcando la diferencia que antiguamente contrataban un CPC por un promedio entre millón ochocientos y 3000500 pero aquí vemos CPC que les pegan hasta \$5000000 el mismo profesional que pagaban el año anteriores haciendo esa aclaratoria doctora para que quede claro porque es que aquí el alcalde es experto para echar el agua sucia a la clase política lo otro doctora como tenemos un Alcalde que en un abrir y cerrar de ojos cambia secretarios de despacho para nosotros no es raro ya los medios se fueron los medios externos también es algo normal años anteriores Cuando decía El Ejecutivo municipal y El Ejecutivo departamental o El Ejecutivo nacional para cuando decían el cargo de secretario despacho hay crisis de gabinete y todo el mundo se ponía así, hoy en Bucaramanga es como lavar la ropa sucia o el día a día no es algo normal un secretario despacho lo cambia en una hora aquí hemos tenido de secretarios de despacho qué manolo va y los posesiona Manuel Francisco va y los posesionan los presenta los que están nuevo secretario y a las 2 horas ya no es secretario Mira la panificación tan verraca No yo estoy hablando como control político independientemente anterior o no cómo tenemos un Alcalde que contratan las empresas gurú de Bogotá para traerlas Los Emprendedores Internacionales y todo eso Ojalá no tenga la bolita de cristal y no sea brujo pero para mí el acueducto Bucaramanga soplan Vientos de privatización, hoy es dejar la aclaratoria doctora que el alcalde de Bucaramanga es un mentiroso y un tomador del pelo hacia la ciudad, muchas gracias señor presidente.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: Julio de 2016	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 33 de 37

FOLIO 33

EL PRESIDENTE: Para manifestar que hoy veo la ciudad señalizada pero fue con recursos que dejó la administración anterior de 2 superavit continúe con el orden del día secretario.

EL SECRETARIO:

6. Lectura de documentos y Comunicaciones hay una comunicación sobre la mesa.

EL PRESIDENTE: Mañana proposiciones para mañana.

EL SECRETARIO:

7. Proposiciones, hay tres proposiciones sobre la mesa señor presidente.

EL PRESIDENTE: Tiene la palabra el concejal René Rodrigo garzón Martínez.

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL RENE RODRIGO GARZON MARTINEZ.

Gracias señor presidente es un tema muy sencillo la mesa directiva del consejo y a través de la presidencia se le envió un comunicado de la Administración municipal frente a la entrega de los informes el informe de gestión y los cuestionarios ahí no llegó un informe de bomberos creo señor presidente yo se lo voy a devolver a su presidencia para que lo haga, haga la devolución también al cuerpo de bomberos porque Considero que no viene con las estipulaciones que se determinaron acá en el concejo de Bucaramanga, Yo quiero saber frente a los informes de gestión de la fecha cuál Cómo está la evolución del plan de desarrollo frente a las metas y los logros de la misma manera la ejecución presupuestal para nosotros poder saber exactamente cómo está el municipio Bucaramanga presupuestalmente Y cómo ir haciendo seguimiento realmente y control político a este tema independientemente señor presidente de los cuestionarios porque es que las metas del plan de desarrollo cómo nos dimos cuenta y los logros que están estipulados Pues de la misma manera no dejarían ver todo el contexto de la secretaría

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: Julio de 2016	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 34 de 37

FOLIO 34

entonces debe haber un cuestionario adicional a la secretaría emanado por los diferentes concejales para que no respondas temas puntuales pero la evolución del plan de desarrollo si lo queremos O al menos personalmente si lo quiero pedir frente a la parte presupuestal y señor presidente hay nos llegó el acuerdo municipal de la implementación de la ley 550 ya llegó, Yo si quiero para evitar señor presidente y vicepresidente para poder evitar malas interpretaciones y que dejemos a los medios de comunicación o cualquier actor o cualquier otro actor político que interprete a su acomodo lo que a qué sucede Yo sí considero señor presidente que si el proyecto de acuerdo a la ley 550 no viene con los requisitos estipulados por la ley yo como presidente de la comisión de comisión primera no lo recibo Si no tienen con todos los requisitos que la ley estipula para que se pueda el estudio a ese proyecto de acuerdo devuélvalo a la administración municipal y que no lo traigan con todos los requisitos que se requieren para poderle dar estudio Porque después van a decir que es que nosotros no queremos o que si queremos hay van a Ver posiciones políticas en ese proyecto si van a ver posiciones políticas y entonces me parece a mí que debe venir yo como presidente de la comisión no lo recibo si no viene con todos los requisitos de ley lo que estipula la ley para que se pueda dar estudio a un proyecto de ese de esa envergadura entonces señor presidente de una vez lo dejo claro y está mi posición muy amable.

EL PRESIDENTE: Ahí le Vamos a pasar copia del oficio donde se les envió a cada secretaría cada instituto descentralizado la forma de presentación de los informes de gestión acumulados de enero hasta abril a marzo de enero a 30 de junio de enero a 30 de septiembre enero a 31 de diciembre acumulados y presentando presupuesto de ejecución presupuestal plan de desarrollo metas y logros de esas metas para poder evaluar que no haya interpretaciones el proyecto lo están evaluando un grupo de cuatro abogados con dos financieros para establecer si reúne los requisitos de conformidad

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: Julio de 2016	Código: CPOL-FT-01	Serie:

FOLIO 35

cómo lo que hemos venido hablando señor presidente de la comisión continuemos con el orden del día.

EL SECRETARIO: Estamos en el punto lectura de documentos y comunicaciones señor presidente que hay como una comunicación sobre la mesa.

EL PRESIDENTE: Dar lectura.

EL SECRETARIO: Bucaramanga 6 de septiembre del 2016 comunicación

Frente al anuncia el aumento gradual de las 8 por ciento la tarifa del agua anunciado por la compañía del Acueducto de Bucaramanga y aprobada por la junta directiva de la compañía Que señala el ajuste al estudio de costos y tarifas para la prestación de servicio de acueducto domiciliario como soporte para incrementar lo de la tarifa nos permitimos manifestar nuestro rechazo a este aumento Por cuánto corresponde un ajuste del estudio de costos en el que se incluyen los sobrecostos de las situaciones que se han realizado la compañía en cabeza al anterior gerente, los usuarios de la compañía en especial los más pobres de nuestra ciudad de Bucaramanga no puede ser los que tengan la responsabilidad de financiar las desastrosas decisiones de la anterior administración que conllevaron a obras mal planificadas financieramente que incluyan el costo de tarifa y por tanto el cobro servicio mensual del agua, los concejales firmantes estamos en total desacuerdo y instamos a la junta directiva y al alcalde de Bucaramanga replantear esa propuesta que lo único que estaríamos es sacrificar al usuario y ser benévolos con los que manejaron la entidad cordialmente, cleomedes bello villabona John Jairo claro Jorge Flórez y Wilson Ramírez González he leído la comunicación señor presidente, séptimo las proposiciones y asuntos varios, hay tres proposiciones sobre la mesa.

EL PRESIDENTE: No hay quórum las proposiciones para mañana.



CONCEJO DE
BUCARAMANGA

CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA DE SESIONES

Versión: 02

Fecha:
Julio de 2016

Código:
CPOL-FT-01

Serie:

Página 36 de 37

FOLIO 36

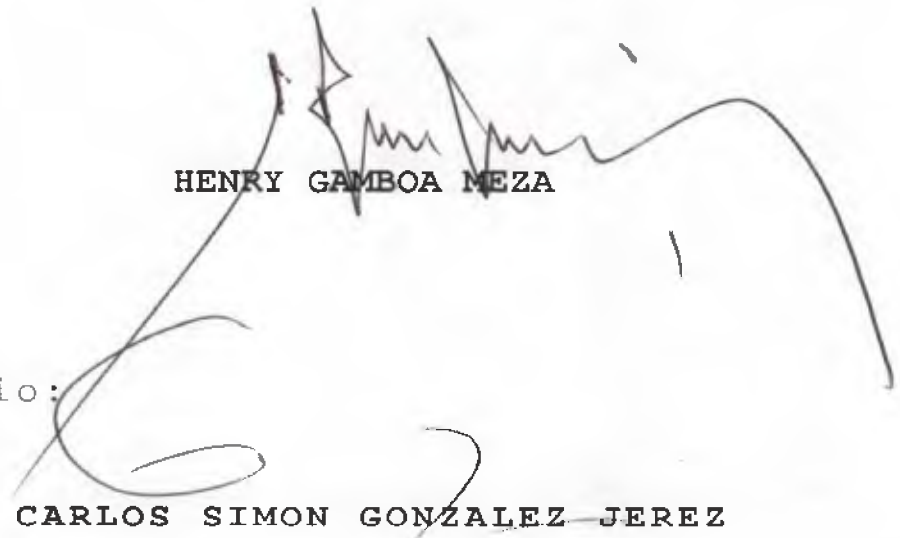
EL SECRETARIO: Se ha agotado el orden del día señor presidente.

EL PRESIDENTE: Se cita para mañana a las 9 de la mañana los honorables concejales a sesión ordinaria muy buena tarde.

Las anteriores intervenciones se encuentran grabadas en archivo de voz computarizado a la fecha.

Para constancia se firma para su aprobación en plenaria.

Presidente:



HENRY GAMBOA MEZA

El Secretario:

CARLOS SIMON GONZALEZ JEREZ

Realizada: Heidi Viviana Téllez cuervo.

REVISADO POR: LUIS CARLOS CONTRERAS MORENO.



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA DE SESIONES

Versión: 02

Fecha:
Julio de 2016

Código:
CPOL-FT-01

Serie:

Página 37 de 37

FOLIO 37

